

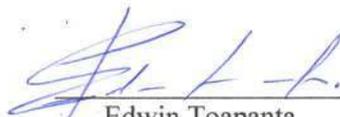
INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL ATLANTICO QUITO

C.L.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	2019	2018
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 0,08	500,00
Cuentas por cobrar comerciales	5 917,84	-
Inventarios	6 1.261,60	1.261,60
Activos por impuestos corrientes	10 266,27	-
<b>Total activos corrientes</b>	<b>2.445,79</b>	<b>1.761,60</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>		
Propiedades y equipos	7 436,31	484,79
<b>Total, activos no corrientes</b>	<b>436,31</b>	<b>484,79</b>
<b>Total, activos</b>	<b>2.882,10</b>	<b>2.246,39</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8 1.709,40	4.233,95
Pasivos por impuestos corrientes	10 671,56	-
Obligaciones acumuladas	9 474,04	-
<b>Total, pasivos corrientes</b>	<b>2.855,00</b>	<b>4.233,95</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>		
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total, pasivos</b>	<b>2.855,00</b>	<b>4.233,95</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</b>	12	
Capital social	400,00	400,00
Resultados acumulados	(372,89)	(2.387,56)
<b>Total, patrimonio</b>	<b>27,10</b>	<b>(1.987,56)</b>
<b>Total, pasivos y patrimonio</b>	<b>2.882,10</b>	<b>2.246,39</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Edwin Toapanta  
Gerente General

  
Edison Moreno  
Contador General

INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL ATLANTICO QUITO

C.L

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias	8,460,17	428,59
Costo de ventas	-	-
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>8,460,17</b>	<b>428,59</b>
Gastos de administración y ventas	5,199,21	2,816,15
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>3,260,96</b>	<b>(2,387,56)</b>
<u>Otros ingresos (gastos):</u>		
Gastos financieros	(101,47)	-
Otros ingresos	0,77	-
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES</b>	<b>3,160,26</b>	<b>(2,387,56)</b>
Menos participación trabajadores:		
15% participación trabajadores	(474,04)	-
<b>Total, participación trabajadores</b>	<b>(474,04)</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>2,686,22</b>	<b>(2,387,56)</b>
Menos impuesto a la renta:		
Corriente	(671,56)	-
Diferido	-	-
<b>Total, impuesto a la renta</b>	<b>(671,56)</b>	<b>-</b>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>2,014,66</b>	<b>(2,387,56)</b>

Ver notas a los estados financieros

  
Edwin Toapanta  
Gerente General

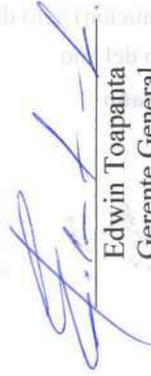
  
Edison Moreno  
Contador General

**INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL ATLANTICO QUITO C.L**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	Capital social	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	18	400,00	-	400,00
Utilidad o pérdida del año		-	(2.387,56)	(2.387,56)
Saldos al 31 de diciembre de 2018		400,00	(2.387,56)	(1.987,56)
Utilidad del año			2.014,67	2.014,67
Saldos al 31 de diciembre de 2019		400,00	(372,89)	27,11

Ver notas a los estados financieros

  
**Edwin Toapanta**  
 Gerente General

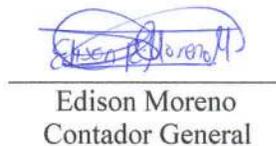
  
**Edison Moreno**  
 Contador General

**INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL ATLANTICO QUITO**  
**C.L**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**  
(Expresados en U.S. dólares)

	2019	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Recibido de clientes	7.542,33	428,59
Pagado a proveedores y empleados	(8.091,49)	240,04
Otros	0,77	-
<b>Efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de operación</b>	<b>(548,39)</b>	<b>668,63</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisición de propiedades y equipo y efectivo neto utilizado en actividades de inversión	48,39	(268,63)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones bancarias y efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento	-	-
<b>EFFECTIVO:</b>		
Incremento (disminución) neto durante el año	(500,00)	400,00
Saldos al comienzo del año	500,00	100,00
<b>Saldos al final del año</b>	<b>-</b>	<b>500,00</b>

Ver notas a los estados financieros

  
**Edwin Toapanta**  
Gerente General

  
**Edison Moreno**  
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresados en U.S. dólares)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL ATLANTICO QUITO C.L, con RUC 1891783481001, con domicilio en la Provincia de Tungurahua, fue constituida de acuerdo con las leyes ecuatorianas el 05 de noviembre de 2018, ante el Doctor Juan Carlos Ávila Cárdenas Notario Primero del Cantón Pillaro, con un capital social suscrito de 400.00, de dólares. La compañía se constituye con el objeto de realizar actividades de enseñanza.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 **Moneda funcional** - La moneda funcional del Instituto es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Instituto tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

2.4 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5 Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al método de promedio ponderado.

**2.6 Propiedades y equipos**

**Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Adicionalmente, se considera como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**Medición posterior al reconocimiento:** Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles** - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil</u> (en años)	<u>Valor residual</u> %
Edificio	20	30
Instalaciones	10 y 20	30
Vehículo	5	30
Maquinaria y Equipo	10	-
Muebles y Enseres	10	-
Equipo de Computación	3	-

**Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.7 Propiedades de inversión** - Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe de las pérdidas de deterioro de valor.

**2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, el Instituto evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos

activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se determinó deterioro de los activos tangibles.

**2.9 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo del Instituto por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que el Instituto disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El Instituto compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.10 Provisiones** - Se reconocen cuando el Instituto tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que el Instituto tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las ganancias y pérdidas actuariales y otras remediciones de los activos del plan (en caso de existir) se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Las remediciones incluidas en el otro resultado integral no son reclasificadas posteriormente. Los costos de servicios pasados son reconocidos en los resultados del ejercicio cuando la modificación o reducción del plan ocurre, o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados o los beneficios de terminación, lo que ocurra primero.

**Otros beneficios de corto plazo** - Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, etc., en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

**Participación a trabajadores** - El Instituto reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades del Instituto. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.12 Arrendamientos** - Se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

**2.13 Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden en función de la contraprestación a la que el Instituto espera tener derecho a recibir en un contrato con un cliente y excluye los montos cobrados en nombre de terceros. El Instituto reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

El Instituto reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

**Capacitación Profesional** – El Instituto brinda el servicio de capacitación a sus clientes en las instalaciones que se encuentran habilitadas para dicho servicio. Como parte de su objetivo principal, el Instituto brinda el servicio de Actividades de enseñanza y procesos de formación docente de capacitación y perfeccionamiento en primeros auxilios, enfermería, atención pre hospitalario, salud ocupacional y riesgos en el trabajo.

**2.14 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.15 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y el Instituto tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 2, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

1,261.60	1,261.60
1,261.60	1,261.60

2019	2018
------	------

200.92	200.92
200.92	200.92
(64.16)	(64.16)

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	Diciembre,	
	2019	2018
Caja	-	400,00
Bancos	0,08	100,00
<b>Total</b>	<b>0,08</b>	<b>500,00</b>

#### 5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	917,84	-
<b>Total</b>	<b>917,84</b>	<b>-</b>

#### 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios se muestra a continuación:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Inventario suministros de oficina	1.261,60	1261,60
<b>Total</b>	<b>1.261,60</b>	<b>1.261,60</b>

#### 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
<b>Costo:</b>		
Muebles de Oficina	500,95	500,95
<b>Subtotal costo</b>	<b>500,95</b>	<b>500,95</b>
Depreciaciones acumuladas	(64,16)	(16,16)

<b>Total neto</b>	<b>436,31</b>	<b>484,79</b>
-------------------	---------------	---------------

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldos netos al comienzo del año	484,79	500,95
Depreciaciones del año	(48,48)	(16,16)
<b>Saldos netos al final del año</b>	<b>436,31</b>	<b>484,79</b>

### 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otras cuentas por pagar	1.709,40	4.233,95
<b>Total</b>	<b>1.709,40</b>	<b>4.233,95</b>

El período de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

### 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Participación a empleados	474,04	-
<b>Total</b>	<b>474,04</b>	<b>-</b>

**Participación a Trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Participación trabajadores</b>		
Saldos a inicio del año	-	-
Provisión del año	474,04	-

Pagos efectuados	-	Total a lo
Saldos al fin del año	474,04	-

## 10. IMPUESTOS

**Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Crédito tributario por adquisiciones e importaciones	59,53	-
Crédito tributario por retenciones en la fuente IR	39,76	-
Crédito tributario por retenciones de IVA	166,98	-
<b>Total</b>	<b>266,27</b>	<b>-</b>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto a la renta por pagar	671,56	-
<b>Total</b>	<b>671,56</b>	<b>-</b>

**Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	2.686,22	-
Más:		
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad gravable	2.686,22	-
Impuesto a la renta causado (1)	671,56	-
Anticipo calculado (2)	-	-
Impuesto a la renta cargado a resultados	<b>671,56</b>	<b>-</b>
<b>Tasa efectiva de impuesto a la renta</b>	<b>25,00%</b>	<b>-%</b>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) Hasta el año 2018, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. A partir del año 2019, El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal

**Movimiento de la provisión para impuesto a la renta**

Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Saldos al comienzo del año		-
Provisión del año	671,56	-
Pagos efectuados		-
Saldos al fin del año	<b>671,56</b>	<b>671,56</b>

### **Aspectos tributarios**

El 31 de diciembre del 2019, se emitió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Eliminación del Anticipo de Impuesto a la Renta**

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

#### **Contribución Única y Temporal**

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$ 1,000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

<b><u>Ingreso gravado desde</u></b>	<b><u>Ingreso gravado hasta</u></b>	<b><u>Tarifa</u></b>
1.000.000	5.000.000	0.10%
5.000.001	10.000.000	0.15%
10.000.001	En adelante	0.20%

#### **Deducibilidad de intereses en Créditos Externos**

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

#### **Dividendos distribuidos**

Se crea un nuevo impuesto a la distribución efectiva de utilidades. Según esta norma se considerará ingreso gravado a los dividendos distribuidos a favor de sociedades extranjeras y personas naturales no residentes en Ecuador.

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo efectivamente distribuido y se aplicará la retención del 25% sobre dicho ingreso. En efecto esto implica el pago de un impuesto equivalente al 10% de los dividendos efectivamente distribuidos.

No aplicará este impuesto solamente a quienes hayan suscrito un contrato de inversión con cláusula de estabilidad.

En el caso de que las sociedades incumplan con el deber de reportar la composición societaria, se deberá efectuar la retención del 35%.

Por otra parte se modifica el ISD en el sentido de que los dividendos enviados a paraísos fiscales estarán exentos de ISD, a menos que existan accionistas residentes o domiciliados en el Ecuador, que sean parte de la sociedad que distribuye los dividendos.

No se podrá tomar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad que distribuye los dividendos.

### Ingresos

Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión. El reglamento de esta ley establecerá las condiciones para el tratamiento de este ingreso.

**Precios De Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$3 millones, están obligados a presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, si el monto supera los US\$15 millones se deberá presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las operaciones de la Compañía no superaron el importe requerido para efectuar el estudio de precios de transferencia.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activos financieros:</b>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	0,08	500,00
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 5)	917,84	-
<b>Total</b>	<b>917,92</b>	<b>500,00</b>

### ***Pasivos financieros:***

Valor razonable con cambios en resultados:

Designados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 14)

<b>Total</b>	-	-
--------------	---	---

Costo amortizado:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 8)	1.709,40	4.233,95
--	----------	----------

Obligaciones acumuladas (Nota 9)	474,04	-
----------------------------------	--------	---

<b>Total</b>	<b>2.183,44</b>	<b>4.233,95</b>
--------------	-----------------	-----------------

## **12. PATRIMONIO**

**Capital Social** - El capital social autorizado consiste de 400 de participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

### ***Participaciones ordinarias***

	<u>Capital en participaciones</u>	<u>Número de participaciones</u>	<u>Prima de emisión</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	400	400	1,00
Saldo al 31 de diciembre de 2018	400	400	1,00
Saldo al 31 de diciembre de 2019	400	400	1,00

**Resultados acumulados** - Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	<b>Diciembre 31,</b>	
	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Utilidades retenidas – distribuibles	(372,89)	(2.387,56)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de NIIF	-	-
<b>Total</b>	<b>(372,89)</b>	<b>(2.387,56)</b>

***Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF*** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

### 13. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2019	2018
Ventas servicios de capacitación	5.392,61	428,59
Ventas servicios de capacitación (Tarifa 0%)	3.067,56	-
<b>Total</b>	<b>8.460,17</b>	<b>428,59</b>

### 14. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen del costo de ventas, gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

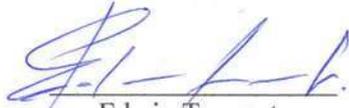
	Diciembre 31,	
	2019	2018
Costo de ventas	-	-
Gastos operacionales	4.056,94	2.333,71
Comisiones	2,55	-
Honorarios	-	306,28
Gastos de depreciación	48,48	16,16
Arriendos	1.052,85	160,00
Multas e Intereses SRI	38,39	-
<b>Total</b>	<b>5.199,21</b>	<b>2.816,15</b>

### 15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 05 del 2020) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los socios sin modificaciones.



---

Edwin Toapanta  
Gerente General



---

Edison Moreno  
Contador General